



conocer

conocimiento - competitividad - crecimiento

Comité de Gestión por Competencias del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT)



Jimeno García

ACTA DEL COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS (SNIT), EN LA QUE SE PROCEDE A LA SEPARACIÓN, SUSTITUCIÓN E INCORPORACIÓN DE MIEMBROS, ASÍ COMO AL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y DEL VICEPRESIDENTE.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día trece de mayo del año dos mil quince, se reunieron en las instalaciones de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México (TecNM), ubicadas en Arcos de Belén Núm. 79, Piso 3, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, el Director General del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Manuel Quintero Quintero; el Secretario Académico de Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Ignacio López Valdovinos; el Presidente de la Comisión de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Lic. Ramón Muñoz Gutiérrez; el Presidente de la Comisión de Educación de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Mtro. Carlos Noriega Arias; la Secretaria de Extensión y Vinculación del Tecnológico Nacional de México, Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero; la Directora de Docencia e Innovación Educativa del Tecnológico Nacional de México, Mtra. Mara Grassiel Acosta González; el Director del Instituto Tecnológico de Tijuana, MC. José Guerrero Guerrero; el Director del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, Ing. Juan Armando Hurtado Corral; el Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, Lic. Sergio Mancilla Guzmán; el Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo, M.C.E. Carmen Adolfo Rivera Castillo; la Directora del Instituto Tecnológico de Mérida, M.C. Mirna Alejandra Manzanilla Romero; el Director del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez y el Dr. Carlos León Hinojosa Director General del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, en lo sucesivo "CONOCER", a efecto de llevar a cabo la separación, sustitución e incorporación de nuevos miembros, así como al nombramiento del Presidente y Vicepresidente y cambio de denominación del Comité de Gestión por Competencias del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, en lo sucesivo "EL COMITÉ", bajo el siguiente:

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



CONOCER

conocimiento - competitividad - crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias del Sistema Nacional
de Institutos Tecnológicos (SNIT)**

Orden del Día:

1. Lista de presentes;
2. Separación de miembros de "EL COMITÉ",
3. Sustitución de miembros de "EL COMITÉ",
4. Incorporación de nuevos miembros a "EL COMITÉ"
5. Nombramiento del Presidente y Vicepresidente de "EL COMITÉ",
6. Cambio de denominación de "EL COMITÉ",
7. Acuerdos de "EL COMITÉ".

Como Primer Punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia a los representantes de las Instituciones referidas.

Asimismo, se hace del conocimiento de "EL COMITÉ" que por Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de julio de 2014, en su artículo tercero transitorio los recursos que se encontraban adscritos y asignados a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica pasan a formar parte del Tecnológico Nacional de México.

En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, los miembros de "EL COMITÉ" proponen la separación de sus siguientes integrantes: la Coordinadora Sectorial Académica de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero; el Director de Desarrollo Profesional de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, Dr. Guillermo de Anda Rodríguez; el Director de Vinculación de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, Dr. Jesús Vicente Flores Morfín; y el Director del Instituto Tecnológico de Celaya, Ing. Ignacio López Valdovinos.

En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, se hace del conocimiento de "EL COMITÉ" que el Mtro. Manuel Quintero Quintero sustituye al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, como Director General del Tecnológico Nacional de México.

En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día los miembros de "EL COMITÉ" proponen la incorporación de los siguientes integrantes de "EL COMITÉ": el Secretario Académico de Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

México, Mtro. Ignacio López Valdovinos; la Secretaria de Extensión y Vinculación del Tecnológico Nacional de México, Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero; y el Director del Instituto Tecnológico de Tijuana, M.C. José Guerrero Guerrero.

En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, los integrantes proponen designar como Presidente de **"EL COMITÉ"** al Director General del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Manuel Quintero Quintero y como Vicepresidente de **"EL COMITÉ"** al Secretario Académico de Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Ignacio López Valdovinos. Los demás integrantes de **"EL COMITÉ"** fungirán como Vocales, con voz y voto. La participación en esta instancia tendrá carácter honorífico.

En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, los integrantes proponen cambiar la denominación del Comité de Gestión por Competencias del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) por Comité de Gestión por Competencias del Tecnológico Nacional de México.

Como Séptimo Punto del Orden del Día, los integrantes de **"EL COMITÉ"** llegaron a los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Se acepta la separación de **"EL COMITÉ"** de las personas mencionadas en el Segundo Punto del Orden del Día.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de la sustitución de los miembros de **"EL COMITÉ"** mencionados en el Tercer Punto del Orden del día.

TERCERO. Se acepta la incorporación a **"EL COMITÉ"** de los nuevos integrantes mencionados en el Cuarto punto del Orden del Día.

CUARTO.- Se acuerda designar como Presidente de **"EL COMITÉ"** al Director General del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Manuel Quintero Quintero y como Vicepresidente de **"EL COMITÉ"** al Secretario Académico de Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Ignacio López Valdovinos. El Presidente y el Vicepresidente permanecerán en su encargo durante un periodo no mayor de dos años, con la posibilidad de ampliarse por un periodo similar; los demás integrantes de **"EL COMITÉ"** fungirán como Vocales, con voz y voto. La participación en esta instancia tendrá carácter honorífico.





CONOCER

conocimiento - competitividad - crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias del Sistema Nacional
de Institutos Tecnológicos (SNIT)**

QUINTO.- “EL COMITÉ” aprueba que partir de la presente fecha, su denominación sea Comité de Gestión por Competencias del Tecnológico Nacional de México.

SEXTO.- “EL COMITÉ” se compromete a continuar con los compromisos adquiridos en el Acta de Integración, así como cumplir con las Reglas Generales y Criterios para la Integración y Operación del Sistema Nacional de Competencias, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2009, en adelante “**REGLAS GENERALES**”, conducirse bajo los principios del Sistema Nacional de Competencias y apegarse a los manuales y a las guías técnicas que emita el “**CONOCER**”, para el desarrollo de las actividades y productos considerados en su programa anual de trabajo, así como todas las demás disposiciones normativas que se derivan de las “**REGLAS GENERALES**”.

SÉPTIMO.- Los nuevos integrantes de “EL COMITÉ” se comprometen a gestionar, ante las personas facultadas para tal fin, la autorización para que el “**CONOCER**” pueda hacer uso de los logotipos de la Institución que representa, para fines de promoción, difusión y certificación en el marco del Sistema Nacional de Competencias.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida esta sesión a las once horas del trece de mayo del año dos mil quince, y habiéndose leído la presente acta, los representantes asistentes ratifican su contenido en todos y cada uno de los puntos que contiene, firmándola al margen y al calce en tres tantos.

**EL PRESIDENTE DE “EL
COMITÉ”**

Mtro. Manuel Quintero Quintero
Director General del Tecnológico
Nacional de México

**EL VICEPRESIDENTE DE “EL
COMITÉ”**

Mtro. Ignacio López Valdovinos
Secretario Académico de
Investigación e Innovación del
Tecnológico Nacional de México





CONOCER

conocimiento - competitividad - crecimiento

**Comité de Gestión por Competencias del Sistema Nacional
de Institutos Tecnológicos (SNIT)**

VOCALES:

Lic. Ramón Muñoz Gutiérrez
Presidente de la Comisión de
Investigación, Innovación y
Desarrollo Tecnológico de la
Confederación Patronal de la
República Mexicana (COPARMEX)

Mtro. Carlos Noriega Arias
Presidente de la Comisión de
Educación de la Confederación de
Cámaras Industriales (CONCAMIN)

**Dra. Jesús Ofelia Angulo
Guerrero**
Secretaria de Extensión y
Vinculación del Tecnológico
Nacional de México

**Mtra. Mara Grassiel Acosta
González**
Directora de Docencia e Innovación
Educativa del Tecnológico Nacional
de México

MC. José Guerrero Guerrero
Director del Instituto Tecnológico de
Tijuana

**Ing. Juan Armando Hurtado
Corral**
Director del Instituto Tecnológico de
Ciudad Juárez





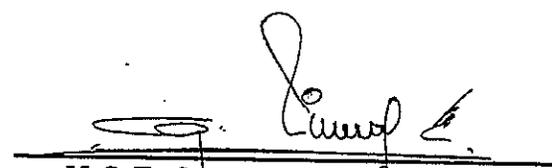
CONOCER

conocimiento - competitividad - crecimiento

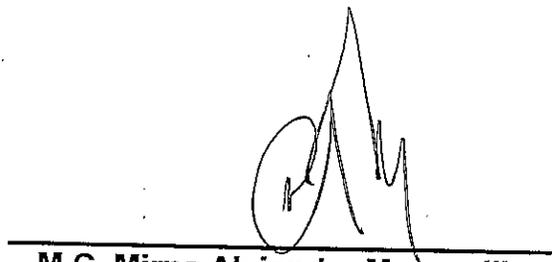
**Comité de Gestión por Competencias del Sistema Nacional
de Institutos Tecnológicos (SNIT)**



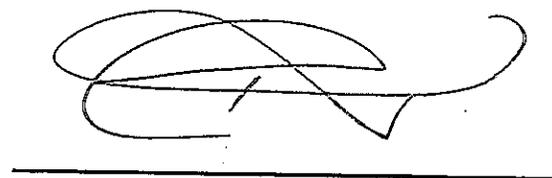
Lic. Sergio Mancilla Guzmán
Director del Tecnológico de
Estudios Superiores de Ecatepec



**M.C.E. Carmen Adolfo Rivera
Castillo**
Director del Instituto Tecnológico de
Hermosillo

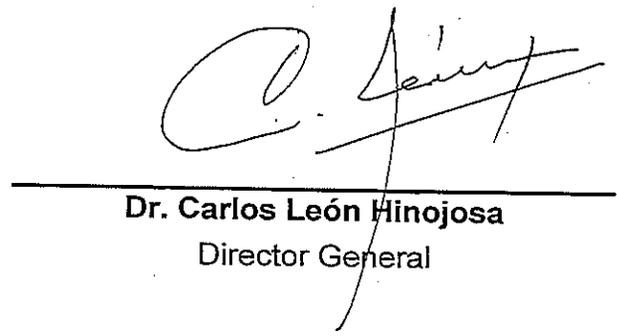


**M.C. Mirna Alejandra Manzanilla
Romero**
Directora del Instituto Tecnológico
de Mérida



**Mtro. Luis Roberto González
Gutiérrez**
Director del Instituto Tecnológico
Superior de Puerto Vallarta

EN REPRESENTACIÓN DEL "CONOCER"



Dr. Carlos León Hinojosa
Director General

